

por ocupaciones previas del monumento,
poseídas en 1.º a las órdenes de la Sociedad,
para deducir todo cuanto importe a los
intereses generales de este país.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
el Sr. Director levantó la sesión,

Hicieron



José Calvo

Sesión ordinaria del día 25. de Junio de 1898.

- Pres -

Causor,

Clemente Vergé,

Gómez

Pérez Gil

Ferreras,

Pellón de M.º

Tubis,

Guerra Chapuá,

Secretario.

Presidida por el Sr. Director y asistencia de
los Srs. anotados, al margen de principios
esta Sesión con la lectura del acta de la
anterior celebrada el día 17. de Mayo último
y fué aprobada.

La Sociedad quedó enterada del oficio
que en 26. de Mayo último le dirige el Sr.
Vice Presidente de la Excm. Diputación prov.
dando conocimiento de que al haber sido
aprobado el presupuesto adicional de la pro-
vincia para el ejercicio de 1897-98, y autori-
zado de mismo por R. O. de 15. de Abril ppd.

Aprobado el Presupuesto
adicional de 1897-98.

lo había sido también el parcial de este
Presupuesto en los mismos términos que lo
formó, que reunido con el ordinario del
propio año económico, resulta la repudición
con un total de gastos de 35.482 ptas 72 S.
un total de ingresos de 22.897 ptas 93 S.
y un déficit a cubrir de fondos provin-
ciales de 12.589 ptas 84 S.

Asociación gral
de ganaderos del
Reino.

Seguidamente se dio cuenta del oficio que en
14. del mes actual le dirigió el Excmo Sr.
Presidente de la Asociación gral de ganaderos
del Reino, manifestando que a virtud de
gestiones hechas por el Visitador Principal
de Guadalupe y Cañadas de esta provincia